

Secretaría Académica
 Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud

Dra. María Graciela Sánchez Montiel
Directora de la Facultad de Nutrición
Xalapa
Universidad Veracruzana

00003230

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 70 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Interino en la plaza de tiempo Completo** de fecha 18 de agosto del 2021, publicado y dado a conocer en la Facultad de Nutrición, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

CATEGORIA	Hrs.	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
TC. ACADEMICO ASOC A	40	IOD	CLAUDIA DEL CARMEN CABALLERO CERDAN	DESIGNADA

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal web (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
 a 23 de agosto de 2021

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar
 Director General
 Área Académica de Ciencias de la Salud



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica

dictamen de categoría académica

A la C. C.P. Evangelina Murcia Villagómez
Directora General de Recursos Humanos

00003231

En virtud de que la C. **Claudia del Carmen Caballero Cerdán** participó en el AVISO en la plaza de Docente de tiempo completo de fecha 18 de agosto del 2021, tipo de contratación IOD en la Facultad de Nutrición de la Región Xalapa, y de acuerdo a la publicación del resultado

DESIGNADA

Emitido el 23 de febrero 2021, con fundamento en el Art. 62 de la Ley Orgánica y el artículo 27 del Estatuto del Personal Académico vigente, se determina que dicho Académico (a), se encuentra habilitado (a) con el (los) grado(s) de Licenciatura en Nutrición con Maestría en Ciencias de la Salud con Área de concentración en nutrición con los números de Cédula Profesional 3517609 y 08719767, por lo cual esta **Dirección General de Área Dictamina** para los efectos conducentes, la Categoría Asociado "A", toda vez que cubre el perfil para ejercer la plaza.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 23 de agosto de 2021

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar
Director General de Área Académica
de Ciencias de la Salud

C. c. p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C. c. p. Archivo